

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS VEINTE HORAS CON CATORCE MINUTOS DEL **DÍA VEINTIDÓS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE**, REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, LLEVARON A CABO SESIÓN ORDINARIA DENTRO DEL RECESO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, LA CUAL FUE PRESIDIDA POR EL **C. DIP. JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER**, Y CON LA ASISTENCIA DEL PRIMER SECRETARIO, DIP. SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN, DIPUTADOS VOCALES: RAYMUNDO FLORES ELIZONDO, HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE Y MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA. **DIPUTADOS AUSENTES SIN AVISO: VICEPRESIDENTE, DIP. VÍCTOR OSWALDO FUENTES SOLÍS Y SEGUNDA SECRETARIA, DIP. JOVITA MORÍN FLORES.**

AL TÉRMINO DEL PASE DE LISTA, EL C. SECRETARIO INFORMÓ QUE HAY EL QUÓRUM LEGAL CON 6 DIPUTADOS PRESENTES.

EXISTIENDO EL QUÓRUM REGLAMENTARIO, EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE, EXPRESANDO: **“HOY, SIENDO LAS VEINTE HORAS CON CATORCE MINUTOS DEL DÍA DE HOY JUEVES VEINTIDÓS DE DICIEMBRE DE 2011, SE DECLARA DEBIDAMENTE**

INSTALADA LA DIPUTACIÓN PERMANENTE INTEGRADA PARA EL RECESO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL”.

ENSEGUIDA EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ AL C. SECRETARIO DIERA LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN DEL DÍA DE HOY.

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- INSTALACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE Y APERTURA DE LA SESIÓN.
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DE HOY.
- 4.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS CELEBRADAS EL DÍA 22 DE DICIEMBRE DE 2011.
- 5.- ASUNTOS EN CARTERA
- 6.- INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.
- 7.- USO DE LA PALABRA DE LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR ASUNTOS EN GENERAL.
- 8.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN.
- 9.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

TERMINADA LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE LO SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, PREGUNTANDO A LOS CC. DIPUTADOS SI TIENEN ALGUNA CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN QUE HACER AL MISMO LO MANIFIESTEN DE LA MANERA ACOSTUMBRADA.

NO HABIENDO CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE SOMETIÓ EL CONTENIDO DEL MISMO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, ***SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE 6 VOTOS.***

HABIÉNDOSE CUMPLIDO CON LOS PRIMEROS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA QUE ES LA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ACTAS DE LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL PLENO DEL DÍA 22 DE DICIEMBRE DE 2011, ME PERMITO PROPONER LA DISPENSA DE SU APROBACIÓN EN VIRTUD DE QUE RECIÉN HAN CONCLUIDO DICHAS SESIONES. LOS QUE ESTÉN A FAVOR SÍRVANSE A MANIFESTARLO DE LA MANERA ACOSTUMBRADA”.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS POR UNANIMIDAD DE 6 VOTOS.

ACTO SEGUIDO, EL C. PRESIDENTE PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE A **ASUNTOS EN CARTERA**, POR LO QUE SOLICITÓ AL C. SECRETARIO DARLOS A CONOCER, SOBRE LOS CUALES SE DICTARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS.

EL C. SECRETARIO INFORMÓ QUE NO HAY ASUNTOS EN CARTERA.

NO HABIENDO ASUNTOS EN CARTERA, EL C. PRESIDENTE PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE A **PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS DE LEY O DECRETO** POR PARTE DE LOS CC. DIPUTADOS, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 91 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS QUE SI DESEAN HACER USO DE LA PALABRA EN ESTE PUNTO, LO MANIFIESTEN EN LA MANERA ACOSTUMBRADA.

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

NO HABIENDO INICIATIVAS QUE PRESENTAR, EL C. PRESIDENTE PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE ES EL RELATIVO A CONCEDER EL USO DE LA PALABRA A LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR **ASUNTOS EN GENERAL.**

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. **DIP. RAYMUNDO FLORES ELIZONDO**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS COMPAÑERO PRESIDENTE. COMPAÑEROS DIPUTADOS: EN VIRTUD DE QUE EL PERSONAL ADMINISTRATIVO TENDRÁ SU PERÍODO VACACIONAL CORRESPONDIENTE AL PRESENTE AÑO, LE SOLICITO PONGA A LA CONSIDERACIÓN DE ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE QUE LA PRÓXIMA SESIÓN SE LLEVE A CABO EL 6 DE ENERO DE 2012. ES CUANTO DIPUTADO PRESIDENTE”.

NO HABIENDO ORADORES A FAVOR O EN CONTRA, EL C. PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE LA PROPUESTA DEL C. **DIP. RAYMUNDO FLORES ELIZONDO**, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS MANIFESTAR EL SENTIDO DE SU VOTO DE LA MANERA ACOSTUMBRADA.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE 6 VOTOS.

NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ AL C. SECRETARIO DIERA LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA AL QUE DEBERÁ SUJETARSE LA PRÓXIMA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- APERTURA DE LA SESIÓN.
- 3.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN.
- 4.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS CELEBRADAS EL DÍA 22 DE DICIEMBRE DE 2011, Y DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CORRESPONDIENTE A LA INSTALACIÓN CELEBRADA EL MISMO DÍA.
- 5.- ASUNTOS EN CARTERA.
- 6.- INICIATIVAS DE LEY O DECRETO PRESENTADAS POR LOS CC. DIPUTADOS.
- 7.- USO DE LA PALABRA A LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR ASUNTOS EN LO GENERAL.
- 8.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN.
- 9.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

TERMINADA LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE LO SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, PREGUNTANDO A LOS CC. DIPUTADOS SI TIENEN ALGUNA CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN QUE HACER AL MISMO LO MANIFIESTEN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA.

NO HABIENDO CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE SOMETIÓ EL CONTENIDO DEL MISMO A CONSIDERACIÓN DE

LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE 6 VOTOS.*

APROBADO QUE FUE EL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN, SIENDO LAS VEINTE HORAS CON VEINTE MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE A CELEBRARSE EL DÍA 06 DE ENERO DE 2012, A LAS ONCE HORAS. ELABORÁNDOSE PARA CONSTANCIA EL PRESENTE DIARIO DE DEBATES.-

DAMOS FE:

C. PRESIDENTE:

DIP. JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER.

DIP. SECRETARIO:

DIP. SECRETARIO:
Por M. de Ley

SERGIO ALEJANDRO ALANÍS
MARROQUÍN.

JESÚS RENÉ TIJERINA CANTÚ.